

NOEMÍ GOLDMAN Y GEORGES LOMNÉ, EDITORES. *LOS LENGUAJES DE LA REPÚBLICA. HISTORIA CONCEPTUAL Y TRADUCCIONES EN IBEROAMÉRICA (SIGLOS XVIII Y XIX)*. MADRID: CASA DE VELÁZQUEZ, 2024, 267 PP.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n60.2024.5535>

Entre finales del siglo XX y principios del XXI, la historia cultural, o la *new cultural history*, se convirtió en uno de los ámbitos más privilegiados y debatidos en el ámbito historiográfico. El reconocido historiador francés Roger Chartier, en un breve libro titulado *La historia o la lectura del tiempo*, recordaba las múltiples dimensiones que ahora abordaban los historiadores y habían permitido ampliar el espectro de análisis, más allá de la historia de las mentalidades, de los determinismos económicos, de las ideas, de identificación de las divisiones y las diferencias sociales objetivas, entre otras. Algunas de esas nuevas dimensiones tenían que ver con la preocupación por estudiar las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social, las representaciones comunes y las obras singulares, los lenguajes y los modos de argumentación, la producción de significados por la relación entre los textos y sus lectores y, en fin, las prácticas culturales arraigadas, construidas o transmitidas en una determinada sociedad.¹ La nueva historia cultural, aducía Chartier, “se define por el espacio de intercambios y de debates construido entre historiadores que tienen como identidad común el repudio a reducir los fenómenos históricos a solo una de sus dimensiones”.²

El libro *Los lenguajes de la república. Historia conceptual y traducciones en Iberoamérica (siglos XVIII y XIX)*, editado por Noemí Goldman y Georges Lomné, y publicado recientemente por la Casa de Velázquez, es un aporte novedoso y un claro ejemplo de las conexiones que se pueden establecer desde la historia de la traducción y la historia conceptual con las preocupaciones y los desafíos metodológicos de la historia cultural. Como lo indi-

1. Roger Chartier, *La historia o la lectura del tiempo* (Barcelona: Gedisa, 2007).

2. Roger Chartier, *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2005), 38.

ca el título, el propósito del libro es analizar el ejercicio de la traducción y el proceso de adaptación de conceptos políticos que permiten comprender el republicanismo y el liberalismo entre las diferentes lenguas (imperiales, nacionales o regionales) que coexistieron en la geografía iberoamericana. ¿Cómo interpretar el acto de traducir conceptos políticos? Es la inquietud que comparten y se trata de responder, desde distintos puntos de vista, en la decena de capítulos que se incorporan. Una pregunta que no es fácil de resolver pero que lleva a los autores a analizar las dimensiones de las prácticas culturales relacionadas con la cultura escrita, las trayectorias intelectuales de los traductores, las estrategias comunicativas de la traducción, los modos de argumentación y narración, las circulaciones, recepciones, apropiaciones y transformación de los significados de las obras, así como también la historia de la lectura y la producción de un “laboratorio conceptual inédito” en Iberoamérica.

Desde luego, tanto las prácticas de la traducción como la adaptación y resemantización de los conceptos responden a los contextos y las circunstancias históricas de la modernidad política iberoamericana. La adopción de esta perspectiva en la que se analizan las “ideas en contexto”, en la que se examinan las intenciones y decisiones de los actores, en la que el significado no queda condicionado solo a *lo que se dice*, sino que se estudia también *lo que se hace*,³ es lo que permite, desde mi punto de vista, entablar un enriquecedor diálogo entre la historia de la traducción y la historia conceptual con la historia cultural. Aparte de la dilucidación de los conceptos fundamentales (pueblo, libertad, democracia, soberanía, ciudadanía, tolerancia, asociación, entre otros) que se transfieren y debaten en Iberoamérica, el libro estudia las condiciones de posibilidad y los escenarios intelectuales en los que fue posible la emergencia y transformación de los lenguajes de la república. Así pues, para llevar a cabo ese propósito, se analizan cuatro aspectos centrales (alrededor de los cuales se ubican los capítulos): I. El horizonte republicano de la traducción; II. Adaptaciones: las traducciones en lenguas indígenas y regionales; III. Mediaciones: actores y soportes, y IV. Recepciones: lecturas y contextos.

A propósito de esa división del libro, quiero ahora señalar algunos de los aportes centrales que permiten entender la traducción como un intercambio cultural, y no solo de lenguas, que posibilitó la emergencia y constante transformación del laboratorio conceptual, político y constitucional iberoamericano. No pretendo hacer un análisis detallado de cada capítulo, lo cual excedería los límites de estas páginas, sino, más bien, presentar a

3. Quentin Skinner, *Lenguaje, política e historia* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2007), 148-149.

grandes rasgos los aportes investigativos de esta novedad editorial en tres frentes: 1. las mediaciones y estructuras comunicativas de la traducción; 2. la emergencia de la figura del traductor, y 3. las prácticas de la lectura en la traducción de conceptos.

En ese orden de ideas, los tres capítulos iniciales del libro analizan tanto las *transferencias* como las *mediaciones* conceptuales y los debates suscitados sobre el gobierno republicano. El análisis de las estrategias comunicativas de la traducción, es decir, las formas de apropiación y transformación de la cultura escrita (manifestadas en la manipulación, las adaptaciones, la selección y la materialidad de los textos), permiten a Georges Lomné explorar la polisemia del concepto de libertad que se fue emancipando del legado romano y se adaptó al ideario liberal moderno de la ilustración. El autor muestra las nuevas formas de gobierno en la Gran Colombia (1780-1848) no como resultado de la circulación de modelos políticos, sino más bien de la transposición y el uso de las ciencias políticas europea y norteamericana, del carácter singular de las culturas políticas que buscaban conciliar la razón con la religión y forjaron una “poética de la libertad” para justificar la emancipación. Asimismo, este estudio, que vincula a la historia conceptual con la historia de la traducción, permite ver una de las principales transformaciones intelectuales del período: el paso de *patricios a publicistas* de los traductores de la libertad.

Seguidamente, se presentan dos capítulos dedicados al análisis de dos obras cruciales que se tradujeron en el contexto iberoamericano y suscitaron cierto debate sobre la tolerancia religiosa. Noemí Goldman estudia, por un lado, las traducciones al castellano del ensayo de Pierre-Claude-François Daunou, *Ensayos sobre las garantías individuales que reclama el estado actual de la sociedad*; mientras que, por otro lado, Gonzalo Capellán examina la traducción de la obra *La esclavitud moderna*, escrita por Félicité Robert de Lamennais. En ambos capítulos se aborda la recepción de esas obras y sus mediaciones para adaptarlas a las emergentes formas de gobierno republicanas de algunas regiones iberoamericanas. Comparten, en ese sentido, la preocupación por entender la negociación o conciliación que intenta establecerse a partir de esas traducciones entre los principios liberales y la religión; para ello, Goldman reconstruye la transformación de los sentidos del concepto de “garantías individuales” en Daunou, y Capellán hace lo propio con los conceptos de libertad, soberanía y pueblo y la metáfora de la esclavitud moderna en el caso de la recepción del texto de Lamennais. Desde luego, en ambos capítulos se demuestra cómo las traducciones son intercambios culturales que ayudan a entender la resemantización de los conceptos, pero que, al mismo tiempo, más allá del estudio de la circulación de las obras, se hace necesario examinar las diferentes estrategias comunicativas de los traductores (con sus pequeños aunque reveladores cambios) que ponen en escena las

intenciones y las convicciones tanto políticas como religiosas en diferentes contextos sociopolíticos (p. 34).

No es suficiente, en ese sentido, la historia de la circulación de los libros para entender las mutaciones y adaptaciones de los conceptos a las realidades políticas iberoamericanas. La historia de la traducción trasciende el plano tanto de lo literal como de la circulación y —en su pretensión por reconstruir las transformaciones y adaptaciones de los conceptos— se pregunta por las intenciones de los traductores, por los sentidos de las metáforas, por los estilos de la escritura, por la materialidad de los textos, por la naturaleza de los lenguajes y hasta por las estructuras sociales e históricas de las comunidades políticas nacionales o de las lenguas regionales. Sobre este último aspecto trata el capítulo de Capucine Boidin, Joëlle Chassin, Noemí Goldman y César Itier, en el cual, de manera novedosa, presentan una *comparación* de las traducciones al *guaraní*, *aimara* y *quechua* sobre el decreto de la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas (en 1813) que eximía del tributo a los indígenas, cuya traducción buscaba convencer e incorporar a los naturales al proyecto político que estaba emergiendo y asumir así su nueva condición de ciudadanos. Para ello se emplearon diferentes *estrategias propagandistas* que hacían un uso distinto de las lenguas indígenas articulado con sus prácticas culturales, sus formas de organización y de interpretación de los conceptos de autoridad, jerarquía, parentesco, entre otros, arraigados a sus tradiciones. Algo similar a lo estudiado también en el capítulo de Juan Esteban Ochoa, en el que se demuestra cómo la estrategia pedagógica de los traductores incidió en la adaptación y la manipulación de la que fue objeto el liberalismo en las cartillas constitucionales traducidas al euskera.

Estos dos estudios sobre las estrategias comunicativas, pedagógicas y propagandistas empleadas en la traducción develan la incorporación de las lenguas regionales al proyecto político republicano y al liberalismo. Una clara muestra de los aportes que puede ofrecer la historia de la traducción y la historia conceptual para “reconsiderar” la participación de las comunidades indígenas, y tal vez de otros sectores denominados “subalternos”, más allá de esa imagen de la resistencia, subordinación y exclusión que ha predominado en cierta historiografía construida con una determinada carga ideológica y con cierto grado de anacronismo. En contraposición, hay que decir que la República se pensaba con los indígenas, sus privilegios y sobre todo con sus lenguas.

Ahora bien, otro nivel de análisis que se estudia en el libro tiene que ver con la emergencia de los actores o *la figura del traductor*. Más allá del rol asignado a la prensa chilena como instrumento de traducción, de formación de ciudadanos, de opinión pública y del republicanismo, el capítulo de Susana Gazmuri resulta pertinente para comprender las diversas características de

los traductores asociadas a su formación y trayectorias intelectuales, su papel como escritores y publicistas, al dominio de los idiomas y experiencias con el latín, sus redes de contacto, el exilio en Londres y, en fin, a una serie de circunstancias que incidieron en la transformación de muchos de ellos en pensadores constitucionales, legisladores y científicos. En medio de esas variadas circunstancias, llama la atención cómo la prensa se constituye en un eslabón importante para traducir fragmentos de obras en una sociedad marcada por la ausencia de un mercado editorial, al igual que —y es un tema aún por estudiar— la relación de los hombres de letras con las universidades y su mutación en actores políticos. En ese sentido, la historia de la traducción se vincula directamente con la historia intelectual para examinar los lenguajes y los conceptos de una comunidad política. Desde ese punto de vista cobran relevancia las preguntas que se plantea el capítulo de Alejandra Pasino, a propósito de su estudio sobre la traducción y edición en el Río de la Plata de la obra de J. Gaudín, *Observaciones sobre los inconvenientes del celibato de los clérigos*. ¿Qué se traduce? ¿De qué manera? ¿Con qué intenciones? Preguntas que intenta resolver analizando las condiciones materiales de la obra, sus contenidos y, sobre todo, el contexto de producción y recepción, poniendo el énfasis en los escritos políticos que acompañaban la traducción y las luchas políticas que generó el celibato. En síntesis, tanto el trabajo de Gazmuri como de Pasino son una invitación a estudiar la emergencia de la “libertad de conocimiento” desde una historia de la traducción vinculada con la historia intelectual y la de los conceptos políticos.

Para finalizar, volvamos nuevamente a una de las premisas de la *new cultural history*: la necesidad de pasar de la historia del libro a la historia de la lectura. Esta premisa, desde mi punto de vista, se encuentra presente en los estudios de historia de la traducción e historia conceptual desarrollados en los capítulos de Víctor Samuel Rivera, Ana Isabel González y Darío Roldán. En el caso de Rivera muestra detalladamente, a propósito de la denominada traducción pragmática (es decir, la eficacia y circulación de un vocabulario no necesariamente traducido en términos lingüísticos), las estrategias argumentativas y la administración de un saber y unos conceptos (acuñados a Tocqueville) que generaron ciertos debates en los modos de concebir lo político entre los tertulianos, los jacobinos y los tocquevillanos, en distintos momentos electorales. Por su parte, González reconstruye los contextos de recepción y la lectura de los escritos de Lamennais que ayudaron al desarrollo del catolicismo liberal en España, frente a las visiones del neocatolicismo y la interpretación krausista, que no concebían la posibilidad de que el catolicismo defendiera las libertades políticas y civiles. Por último, Roldán estudia, en el contexto del Río de la Plata, los usos, las críticas y las reinterpretaciones que hizo Esteban Echevarría de la lectura de la teoría de la soberanía de la

razón de François Guizot. Estos trabajos tienen en común el interés por estudiar las recepciones y, sobre todo, las *interpretaciones* del vocabulario político de algunas obras —no todas— que no habían sido aún traducidas en ciertos lugares de Iberoamérica.

Para cerrar, hay que decir que el libro editado por Noemí Goldman y Georges Lomné, vinculado al proyecto científico e intelectual de Iberconceptos, es un aporte significativo a los diálogos que desde la historia conceptual se pueden establecer con la historia de la traducción, la historia intelectual y la historia cultural en sus múltiples dimensiones. Además, en cada uno de sus capítulos, el libro ofrece lecciones del método para interpretar esa relación entre traducción, liberalismo y republicanism. Aún nos quedan debiendo los editores y autores una interpretación sobre las otras recepciones, adaptaciones y traducciones que van más allá de los círculos de intelectuales, aquella historia de la forma en que el pueblo o los actores que no hacían parte de la élite política e intelectual se apropiaron, tradujeron y transformaron los lenguajes en función de sus realidades sociopolíticas y de la propia vida cotidiana. Desde luego, esta inquietud rebasa los objetivos del libro y, más bien, es una invitación a desplazar la escala de observación a otros estratos, en futuras investigaciones.

Rafael E. Acevedo P.

Universidad de Cartagena

Cartagena, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-5588-3347>

JORGE LEÓN TRUJILLO. *CRISIS EN EL SISTEMA LLAMADO ECUADOR*. QUITO:

CURIQUINGUE / ESQUEL, 2024, 108 pp.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n60.2024.5384>

Este libro de Jorge León (1948-2017) es una selección de textos que revelan su visión sobre la sociedad ecuatoriana. Prosiguiendo con el enfoque de las ediciones Curiquingue, destinadas a ofrecer breves antologías de textos influyentes en la producción de pensamiento ecuatoriano, la selección incluye un fragmento del libro *De campesinos a ciudadanos diferentes*, una versión del artículo “La crisis de un sistema político regionalizado”, y otro sobre el régimen de Rafael Correa.

Crisis en el sistema llamado Ecuador es un volumen que se une a libros anteriores del sello Curiquingue, donde ya han aparecido selecciones de textos potentes de Andrés Guerrero, Agustín Cueva, Blanca Muratorio, Bolívar Echeverría y Carlos de la Torre. La intención de los promotores de este es-

fuerzo editorial es publicar textos que rescaten la producción de pensamiento en el Ecuador. Dicho así, se trata de pensamiento sin adjetivos en un tiempo en que una expresión como “pensamiento crítico” suele ser una manera de refugiarse en ideologías y visiones esquemáticas.

La cercanía de Jorge León con las organizaciones indígenas le permitió pulsar la novedad y alcance del levantamiento indígena de 1990. *De campesinos a ciudadanos diferentes* (1994) constituye el análisis más penetrante que se hizo sobre el levantamiento indígena de junio de aquel año, acontecimiento que conforma un parteaguas en la sociedad ecuatoriana. Su argumento central plantea cómo el levantamiento había sido el producto de una transformación de los espacios locales de poder con la desintegración de la hacienda tradicional donde pasaron a tener un rol central las organizaciones indígenas. Todo aquello que lucía enigmático en la acción conducida por la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), fundada en 1986, podía ser mejor entendida como una conjunción de dinámicas organizativas locales, acciones movilizadoras y liderazgos nuevos en el mundo indígena. La selección que consta en la antología muestra una conexión entre el análisis y la visión testimonial de los actores del levantamiento.

El artículo sobre el sistema político regionalizado, publicado originalmente en 2001, remite a la configuración histórica de los actores políticos y sus peculiaridades enraizadas en la fragmentación social y política donde las situaciones conflictivas encontraron siempre canales de resolución en la tradición ecuatoriana de pactos y acuerdos. Su razonamiento es una reflexión de la trayectoria histórica de la secular oposición entre costa y sierra puesto que la fractura regional expresaba no solo una configuración productiva sino también una fractura política. Pero esto había sido, al mismo tiempo, la base para la definición de pactos y acuerdos con el reparto del poder en las regiones. El sistema político regionalizado tiene su origen histórico en la Revolución liberal que implicó un cambio impuesto por una minoría costeña a una mayoría serrana. La sierra y la costa se presentan como contrapesos en un empate que se dirimía con la incorporación parcial de otras fuerzas y la producción de acuerdos entre las partes. De esta manera, la historia del siglo XX estuvo caracterizada por la irrupción de conflictos, negociaciones y acuerdos. Estos procesos configuraron una sociedad pluralista con capacidad de incorporar a nuevos actores. Sin embargo, el sistema que dio lugar a un predominio de la costa entró en crisis al finalizar el siglo XX, con la desestructuración del Estado que cumplía el papel articulador de las regiones. Este hecho peculiar también se vio en Italia, en un juego de contrapesos regionales de la política, como postula Jorge León. Se podría añadir que Bolivia, con sus propios conflictos regionales, es también una adecuada situación comparativa con Ecuador tal como ha sido analizada por Felipe Burbano. En tanto que

el caso peruano muestra la centralidad de Lima frente a unas regiones, que disputan históricamente el centralismo limeño.

En el artículo publicado inicialmente en 2012, con el que se cierra la compilación, León establece una mirada lúcida e irónica sobre lo que ocurría con la idea de *proyecto* que articulaba a Correa con sus círculos de poder estatal y la naturaleza de la modernización que se hallaba en curso. El proyecto (político) resultaba una entelequia que podía ser interpretada siempre con los insistentes cambios y matices que imponía el líder. Define la naturaleza de una modernización conservadora y su liderazgo personalizado y concentrador del poder sin un proyecto democratizador, puesto que había establecido una confrontación con los movimientos sociales y la sociedad civil. La mentalidad de Correa estaba influida por la doctrina social de la Iglesia y con ciertos elementos de lenguaje de izquierda. La comparación —distante en el tiempo— es con la modernización conservadora de García Moreno. En otros análisis de coyuntura publicados en revistas y compilaciones, León insistió en que Correa era ideológicamente de centro derecha, orientado por la doctrina social de la Iglesia más que por la teología de la liberación, aunque su antiimperialismo permitía satisfacer a corrientes de izquierda.

La antología proporciona una mirada al movimiento indígena, los factores regionales de la política y la coyuntura de los primeros años de la revolución ciudadana. Como se sabe, Jorge León investigó en distintos momentos el sindicalismo, la democracia, los procesos electorales y la escena internacional. Sus columnas en *El Comercio* durante algunos años pulsaron la escena política durante la época correísta con un alcance que permitía establecer las lógicas de la vida social y política, más allá de los eventos circunstanciales.

En la introducción a la compilación, Catherine Conaghan destaca el papel de Jorge León en su trayectoria intelectual y de vida que forjó lazos con el mundo académico y de los movimientos sociales. Precisamente el Centro de Investigación de los Movimientos Sociales (CEDIME), una institución impulsada por él, contribuyó al rescate de archivos, documentos y estudios de las organizaciones populares del Ecuador. Señala Conaghan que la capacidad de León para analizar los distintos rasgos del “sistema llamado Ecuador” provenía de una sólida formación académica adquirida en Canadá y Francia, junto a un compromiso personal con las organizaciones sociales y populares.

En la producción escrita de León predomina el razonamiento analítico, con una peculiar manera de articular los datos y explicaciones y el manejo flexible de marcos interpretativos informados de los debates contemporáneos de la sociología y la ciencia política, junto al conocimiento de la historia. Son horizontes de construcción del conocimiento en los que se percibe la influencia de Alain Touraine, quien insistió siempre en la historicidad de la sociedad, constituida por relaciones sociales, actores y conflictos que se hallan

en una permanente transformación. Touraine es uno de los más influyentes pensadores que formó y dialogó con numerosos sociólogos a lo largo de América Latina.¹ De ello quedan libros y publicaciones que evidencian su influencia con su teoría de los movimientos sociales.

Se puede afirmar que la opción personal de Jorge León en su acompañamiento a las organizaciones indígenas, contribuyó decisivamente en la comprensión de las demandas étnicas y las dinámicas organizativas. Y también que su visión de la sociedad apunta a una explicación del conflicto, el poder y los pactos como elementos constitutivos de la trama social. Sus argumentos, seguramente persistirán en las interpretaciones de la sociedad ecuatoriana.

Hernán Ibarra

Investigador independiente

Quito, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8735-8547>

1. Véase la mayor síntesis sobre América Latina de Alain Touraine, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina* (Santiago: PREALC, 1987).